



Secretaría y Administración

Expediente 59659K

SR./A. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A
EXCMO. AYUNTAMIENTO

Estimado/a Sr./a. Alcalde/sa Presidente/a:

Le comunico que la persona responsable de la Oficina de Consumo de su municipio ha solicitado un periodo de vacaciones desde el 30 de julio al 24 de agosto de 2018, por lo que durante ese tiempo (incluidos los días señalados) no se prestará atención al público en su localidad en los días que le correspondan.

Periodo sin atención presencial del:	lunes, 30 de julio de 2018
al:	viernes, 24 de agosto de 2018
Motivo:	

No obstante, si surge algún tema urgente, le ruego se ponga en contacto con nosotros en la Oficina Central, a través del teléfono 967 595300 Ext. 30402 donde le atenderemos puntualmente.

Disculpen las molestias.

Un saludo.



**Comunicación vacaciones regladas del 30 de julio al 24 de agosto 2018 -
CONSORCIO DE CONSUMO - Cod.625594 - 24/07/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
qnw1kFhpW85wegkt
Gjnejr2qeXAO6ZIdE
KJBTeWBVY=

Código seguro de verificación: P6RQRE-MM4XGR37

Pág. 1 de 1